



PLAN ESPECÍFICO DE FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE AFILIACIÓN A DIRECTORES Y RESPONSABLES DE CONVIVENCIA AL PORTAL SISEVE PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA EN CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO- 2024

I. GENERALIDADES:

UGEL	: El Collao
DIRECTORA	: Dra. Norka Belinda Ccori Toro
JEFE DE AGP	: Prof. Ludwing Bruno Beltrán Pineda
RESPONSABLE	: Flaviana Pastor Salas- Especialista de Convivencia escolar

- Directivos del nivel Inicial
- Directivos del nivel primaria
- Directivos del nivel secundaria
- Directivos de las EBA, EBE.

II. JUSTIFICACIÓN.

El Portal SISEVE, Es una aplicación virtual alojada en la dirección www.siseve.pe, la cual permite que cualquier persona pueda reportar un caso de violencia escolar. Los reportes pueden ser realizados por personas que hayan sido víctimas, testigos o tengan conocimiento de un hecho de violencia o acoso escolar

La afiliación al portal SISEVE a directivos y responsables de convivencia escolar es obligatorio y debe ser actualizado en forma permanente para poder atender oportunamente los casos de violencia escolar a niños, niñas, adolescentes que se presentan en las instituciones educativas.

III. NORMAS TÉCNICAS:

- DS. 004-2018-MINEDU.
- RM. 274-2020-MINEDU.
- RM. 189-2021 MINEDU.
- RVM. 262-2019-MINEDU

IV. OBJETIVOS.

Promover la actualización y afiliación nueva a directores y responsables de convivencia escolar en el portal SISEVE para la atención oportuna de casos de violencia de niños, niñas, adolescentes que se presentan en las instituciones educativas.

V. META.

- 33 I.E. Secundaria
- 125 I.E. Primaria
- 135 I.E. Inicial
- Instituciones EBA, EBE
- Instituciones particulares.

VI. METODOLOGÍA.

Asistencia técnica virtual y presencias.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VII. ACCIONES.

- Asistencia técnica a los directores y responsables de convivencia de los diferentes niveles y modalidades
- Asistencia Técnica al comité de gestión de bienestar de las instituciones focalizados.
- Asistencia Técnica sobre el lineamiento de convivencia escolar 004-2018-minedu.
- Reporte del 100% de afiliación al portal SISEVE.

VIII. RECURSOS.

Material didáctico de apoyo de afiliación, ubicado en el portal SISEVE.

IX. CRONOGRAMA.

N°	ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaboración de plan específico y presentación		x										
2	Consolidad y remitir directorios de directivos nuevos del siseve Lima.		x	x	x								
2	Remisión de oficio para la afiliación, actualización a directivos y responsables de convivencia escolar		x										
3	Asistencia Técnica a directivos y responsables de convivencia			x									
4	Asistencia técnica al comité de gestión de bienestar protocolos de atención, DS-04-2018 MINEDU			x									
8	Visita de monitoreo y seguimiento de los casos de violencia en NNA.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

X. EVALUACIÓN.

Finalización del año escolar.

Ilave, 01 marzo 2024


 Lic. Flavian Pastor Salas
 ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
 UGEL EL COLLAO